

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**410**      *MONEDA INVERSIÓN, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*DISTRIBUCIONES ZARCO BALLESTEROS, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se publica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, que en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de las siguientes sociedades: Moneda Inversión, S.L. y de Distribuciones Zarco Ballesteros, S.L., celebradas en ambos casos el día 30 de diciembre de 2016, se acordaron por unanimidad la fusión en Moneda Inversión, S.L. de Distribuciones Zarco Ballesteros, S.L.; y ello implicará la extinción de esta última y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la primera de ellas, la cual adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de Distribuciones Zarco Ballesteros, S.L.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, a los acreedores de la sociedad y a cualquier tercero facultado e interesado (no existen obligacionistas) de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance Común de Fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de las empresas, así como el derecho de los acreedores, conforme al artículo 44 de la citada Ley, a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes, a contar desde el último anuncio de fusión.

Cuenca, 17 de enero de 2017.- El Administrador Único de Moneda Inversión, S.L., y el Presidente y Secretario del Consejo de Administración de Distribuciones Zarco Ballesteros, S.L.

**ID: A170004850-1**